

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD ESCOLAR</b>	<b>PT01</b>
	Protocolo Transitorio de seguridad sanitaria para actividades presenciales de docencia en condiciones de Pandemia	

## 1. INTRODUCCIÓN

En los tiempos actuales de pandemia, los sistemas educativos deben prepararse para funcionar en forma presencial cuando las condiciones sanitarias así lo permitan. Dicho proceso plantea muchos desafíos para las autoridades educativas, y una adecuada planificación para tener éxito en la prevención de contagios por COVID-19.

## 2. OBJETIVO

Dada la necesidad de lograr el funcionamiento segura de los colegios durante la Pandemia del COVID-19, deberá llevarse a cabo un Protocolo Transitorio para Actividades Presenciales de Docencia en Condiciones de Pandemia, en adelante “Plan de funcionamiento para clases presenciales”, atendiendo las recomendaciones de la Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación para tales propósitos.

## 3. ALCANCE

Este protocolo será aplicado en todas las actividades docentes que se realicen en forma presencial en el contexto de los programas educacionales del proyecto del Colegio Alemán de Puerto Varas y que sean permitidas dentro del marco de prevención de contagios dada la emergencia sanitaria por Pandemia COVID-19.

## 4. REFERENCIAS

- 4.1 **Ministerio del Interior y Seguridad Pública. 2020.** DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE. Núm. 42.676. Martes 9 de Junio de 2020.
- 4.2 **CHILE. Ministerio de Salud. 2012.** Ley núm. 20.584. Regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud.
- 4.3 **CHILE. Ministerio de Salud. 2020.** Resolución Exenta CP N°8668/2020, que Autoriza Protocolo De Seguridad Sanitaria Para Lugares De Trabajo.
- 4.4 **CHILE. Ministerio de Salud. 2020.** Ordinario B1 N° 878. Que envía protocolo de limpieza y desinfección de ambientes - COVID-19.
- 4.5 **CHILE. Ministerio de Salud. 2020.** Ordinario B51 N°2137, 11 de junio 2020-MINSAL y Ordinario B1 N°2469, 2 Julio 2020-MINSAL.
- 4.6 **CHILE. Ministerio de Salud. 2020.** Guía de autocuidado. LINK WEB: [https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/07/2020.07.24\\_GUIA-DEAUTOCUIDADO-nos-preparamos-para-salir-paso-a-paso\\_-versi%C3%B3n-web.pdf](https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/07/2020.07.24_GUIA-DEAUTOCUIDADO-nos-preparamos-para-salir-paso-a-paso_-versi%C3%B3n-web.pdf).

<b>Preparado Por:</b>	Raúl Becerra Ábrigo, Enc. Salud Laboral y Escolar	<b>Fecha: 19/03/2021</b>	
<b>Revisado y Aprobado por:</b>	Sandra Grothusen Barrientos Rectora	<b>Versión: 03</b>	<b>Pág.: 1 de 5</b>

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD ESCOLAR</b>	<b>PT01</b>
	Protocolo Transitorio de seguridad sanitaria para actividades presenciales de docencia en condiciones de Pandemia	

- 4.7 CHILE. Ministerio de Salud. 2020. FASE 4 PROTOCOLO DE CONTACTOS DE CASOS COVID-19. Versión 2, 25 de marzo de 2020.
- 4.8 **CHILE. Ministerio de Salud. 2020.** FASE 4 PROTOCOLO DE MANEJO DE CONTACTOS DE CASOS COVID-19.
- 4.9 **CHILE. Ministerio de Educación. 2020.** Inducción a docentes y asistentes de la educación en medidas de cuidado y protección.
- 4.10 **CHILE. Ministerio de Educación. 2020.** Protocolo N°2: Coronavirus COVID-19 en establecimientos educacionales y jardines infantiles
- 4.11 **CHILE. Ministerio de Educación. 2020. Protocolo N°3: Limpieza y desinfección de establecimientos educacionales**
- 4.12 **CHILE. Ministerio de Educación. 2020.** Orientaciones para el año escolar 2020. Preparando el regreso.
- 4.13 **CHILE. MINISTERIO DE SALUD, 2020.** Resolución Exenta 591 de 25 de julio 2020. Dispone medidas sanitarias que indica por brote de covid – 19 y dispone Plan Paso a Paso.
- 4.14 **CHILE. Mutual de Seguridad C.Ch.C. 2020.** COVID-19: Recomendaciones preventivas para el retorno seguro a clases.
- 4.15 **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). 2020.** Sitio WEB de la OMS en español (<https://www.who.int/es>). **CHILE. Ministerio de Educación. 2020.** Inducción a docentes y asistentes de la educación en medidas de cuidado y protección.
- 4.16 **CHILE. Ministerio de Educación. 2020.** Abrir las Escuelas Paso a Paso.
- 4.17 **CHILE. MINISTERIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN. 2021.** Protocolo de alerta temprana en contexto de COVID-19 para establecimientos educacionales.

<b>Preparado Por:</b>	Raúl Becerra Ábrigo, Enc. Salud Laboral y Escolar	<b>Fecha: 19/03/2021</b>	
<b>Revisado y Aprobado por:</b>	Sandra Grothusen Barrientos Rectora	<b>Versión: 03</b>	<b>Pág.: 2 de 5</b>

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD ESCOLAR</b>	<b>PT01</b>
	Protocolo Transitorio de seguridad sanitaria para actividades presenciales de docencia en condiciones de Pandemia	

## 5. DEFINICIONES

**5.1 COVID-19<sup>1</sup>.** Es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

**5.2 Pandemia.** Se llama pandemia a la propagación mundial de una nueva enfermedad.

**5.3 Nomenclatura.** Conjunto de términos o palabras propias utilizadas en una ciencia, técnica, o especialidad, o por un autor. En este instructivo se tiene los siguientes códigos y sus significados:

- 5.3.1. PT01-I01 : **Protocolo Transitorio 01**
- 5.3.1.1. PT01-I01 : **Protocolo Transitorio 01 – Instructivo 01**
- 5.3.1.1.1. PT01-I01-R01 : Protocolo Transitorio 01 – Instructivo 01 – Registro 01
- 5.3.1.1.2. PT01-I01-A01 : Protocolo Transitorio 01 – Instructivo 01 – Anexo 01

## 6. RESPONSABLES

**6.1 Equipo directivo**

**6.2 Docentes**

**6.3 Gerente de Administración**

**6.4 Encargado/a de Recursos Humanos y Adquisiciones**

**6.5 Asistentes de Asuntos Estudiantiles**

**6.6 Asistentes de Servicio**

**6.7 Encargado de Salud Laboral y Escolar**

<sup>1</sup> El acrónimo COVID-19 viene del inglés: **Corona Virus Disease 2019**. Disease del inglés: enfermedad

<b>Preparado Por:</b>	Raúl Becerra Ábrigo, Enc. Salud Laboral y Escolar	<b>Fecha: 19/03/2021</b>	
<b>Revisado y Aprobado por:</b>	Sandra Grothusen Barrientos Rectora	<b>Versión: 03</b>	<b>Pág.: 3 de 5</b>

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD ESCOLAR</b>	<b>PT01</b>
	Protocolo Transitorio de seguridad sanitaria para actividades presenciales de docencia en condiciones de Pandemia	

## 7. ACTIVIDADES

- 7.1 Equipo directivo determina las normas, recomendaciones y procedimientos para lograr el desarrollo seguro de las actividades pedagógicas en acuerdo con los objetivos de este procedimiento
- 7.2 Docentes imparten clases en uno o varios niveles a los estudiantes del colegio, con los recursos y condiciones que le indique el equipo directivo, para los propósitos del presente Plan de Funcionamiento para Clases Presenciales.
- 7.3 Gerente gestiona la disponibilidad de los recursos financieros para la seguridad en el aspecto sanitario, de acuerdo a los requerimientos del plan de funcionamiento para clases presenciales en condición de pandemia y propuesto por el equipo directivo del Colegio Alemán de Puerto Varas.
- 7.4 Encargado/a de Recursos Humanos y Adquisiciones, asegura el personal y abastece de los materiales, insumos y los implementos para cumplir con cada aspecto requerido en el plan de funcionamiento para clases presenciales.
- 7.5 Asistentes de Asuntos Estudiantiles controlan el cumplimiento de las medidas sanitarias, de protección y de disciplina fuera de las aulas por parte de los alumnos durante las jornadas escolares, especialmente en el ingreso y salida del establecimiento.
- 7.6 Asistentes de servicio deben mantener el orden, limpieza, sanitización y la higienización de las instalaciones del Colegio de acuerdo a las necesidades del Plan de funcionamiento para clases presenciales.
- 7.7 Encargado de Salud Laboral y Escolar. Prepara y revisa el protocolo de funcionamiento para clases presenciales y sus instructivos de acuerdo a las directrices indicadas por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación, entregando información, medidas preventivas para evitar daños personales, materiales y especialmente reducir las probabilidades de contagio de COVID-19. Entrega las medidas de control y acciones en caso que los daños indicados se materialicen.

<b>Preparado Por:</b>	Raúl Becerra Ábrigo, Enc. Salud Laboral y Escolar	<b>Fecha: 19/03/2021</b>	
<b>Revisado y Aprobado por:</b>	Sandra Grothusen Barrientos Rectora	<b>Versión: 03</b>	<b>Pág.: 4 de 5</b>

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD ESCOLAR</b>	<b>PT01</b>
	Protocolo Transitorio de seguridad sanitaria para actividades presenciales de docencia en condiciones de Pandemia	

## 8. INSTRUCTIVOS

- PT01-I01. Instructivo para la Limpieza y Desinfección del Establecimiento educacional en condiciones de Pandemia.
- PT01-I02. Instructivo para el ingreso y salida del establecimiento y de las aulas.
- PT01-I03. Instructivo acciones a seguir ante detección de sospecha y confirmación de síntomas COVID-19
- PT01-I04. Instructivo para monitorear rutinas de higiene, prevención y distanciamiento físico en las aulas
- PT01-I04b. Instructivo para monitorear rutinas de higiene y prevención en Clases de Educación Física.
- PT01-I05. Instructivo para rutinas de higiene, prevención y distanciamiento fuera de las aulas
- PT01-I06. Instructivo de difusión a la comunidad de las acciones del Protocolo Transitorio de Seguridad Sanitaria para Actividades Presenciales de Docencia en Condiciones de Pandemia

<b>Preparado Por:</b>	Raúl Becerra Ábrigo, Enc. Salud Laboral y Escolar	<b>Fecha: 19/03/2021</b>	
<b>Revisado y Aprobado por:</b>	Sandra Grothusen Barrientos Rectora	<b>Versión: 03</b>	<b>Pág.: 5 de 5</b>